



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5104/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/PAGO DE LICENCIA ANUAL, HABERES DEVENGADOS, Y SAC. DE EXTINTO ESPOSO OFICIAL PRINCIPAL LUIS ADOLFO JUAREZ SOLICITADA POR MARIA DEL CARMEN CASTRO.-

T.I./JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N° 1333/01 -

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Venidas las presentes actuaciones a este Organismo Asesor a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 48/49 manifiesta lo siguiente:

1) Se sugiere corregir el proyecto de decreto en lo referente a la mención del cargo que revistaba el ex agente Luis Adolfo JUAREZ, dado que el mismo era de Oficial Inspector.-

2) Asimismo se aconseja modificar el octavo considerando en lo que se refiere al número de fojas en que obra el dictamen de Asesoría Letrada de Gobierno.-

Receptadas las sugerencias apuntadas el referido proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser firmado por el Señor Gobernador.

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 21 SEP 2001
Ljv.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa